



## **Pronunciamiento**

### **Luchas sociales por la tierra en América Latina**

Reunidas y reunidos en la ciudad de Lima, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el 24 y 25 de junio de 2015, en el marco de la conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra. Un análisis histórico, comparativo y global. Elaboramos el presente pronunciamiento como parte del trabajo desarrollado durante estos dos días y en la búsqueda de afianzar los diálogos y acercamientos iniciados entre líderes y lideresas representantes de organizaciones y movimientos sociales, docentes, investigadores e investigadoras y estudiantes universitarios.

Considerando:

Qué, las luchas sociales por la tierra y el territorio constituyen una problemática central de la reflexión académica y la acción de organizaciones y movimientos sociales contemporáneos, por las implicancias que posee para la sostenibilidad de la vida de nuestras sociedades y la vida en general en el planeta.

Qué, las luchas sociales por el territorio plantea un cuestionamiento radical a la racionalidad de la matriz de dominación del poder del capital y su lógica de reproducción, porque cuestiona expresiones nefastas de esta como el extractivismo, depredador de recursos naturales.

Que, rechazamos el incremento de la violencia, represión y criminalización de la protesta, ejercida por fuerzas de seguridad pública y privadas, para imponer proyectos extractivistas que vulneran los derechos de las pueblos indígenas u originarios y población en general.

Que, denunciamos que los gobiernos en toda la región vienen imponiendo nuevos marcos normativos, desregulación de estándares, y legalización de estrategias que buscan debilitar a las comunidades y su legítimo derecho sobre sus territorios.

Qué, las luchas sociales por el territorio suponen un desafío ético a las y los ciudadanos de diferentes partes del mundo, en la medida que interpelan su compromiso con los derechos que deberían ser ejercidos por todos y todas, y anima la solidaridad con aquellas y aquellos que luchan hoy para afirmarlos.

Qué, las luchas sociales por el territorio constituyen un asunto de común interés para académicos e investigadores como de representantes de organizaciones y movimientos sociales, que puede motivar el concurso de esfuerzos mancomunados para animar actividades de encuentro y trabajo compartido.

Acordamos:

1. Comunicar y compartir en nuestras organizaciones, movimientos e instituciones los saberes y conocimientos producidos a partir de las experiencias y estudios de caso realizados.
2. Hacer los esfuerzos necesarios para darle continuidad a la iniciativa que ha supuesto la organización de la conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra. Así como no perder el vínculo establecido a través de este espacio de intercambio de experiencias.
3. Comprometernos a evaluar la conformación de una plataforma de intercambio virtual de conocimientos y saberes que nos permita mantener la comunicación entre nosotros y nosotras, asumiendo el mensaje contenido en el proverbio africano: "Mucha gente pequeña, en muchos lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas cambiará la faz de la tierra".
4. Comprometernos en coordinar acciones conjuntas de apoyo, solidaridad, incidencia y defensa de derechos de nuestros pueblos, frente a la imposición de proyectos mineros, de hidrocarburos, hidroeléctricos y otros que vulneren sus derechos y formas de vida; así como de fomento y promoción de las economías solidarias, comunitarias, populares, cooperativistas y vinculadas a redes de comercio justo animadas por pequeños productores.
5. Asumir la tarea colectiva de realizar una publicación donde las presentaciones y ponencias presentadas, en el marco de la conferencia, puedan ser hechos públicos, a través de un libro que las compile y difunda de manera organizada.

Ciudad de Lima, 25 de junio de 2015.